ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PICHOTA CONSTRUYE S.A. PICHOTA CONSTRU. CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE FEBRERO DEL 2016.

En el ciudad Rocafuerte, a las 19H00 del día de Lunes 22 de febrero del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: PICHOTA CONSTRUYE S.A. PICHOTA CONSTRU por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 800 (ochocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual múmero de votos,) acciones distribuidas de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD ECUATORIANA	ACCIONES \$	
1310269400	ROMERO BRAVO CARLOS ADRIANO		S	200.00
1308948551	ROMERO BRAVO CRISTIAM ALEXANDER	ECUATORIANA -	s	200.00
1301988265	ROMERO GARCIA HECTOR ADRIANO	ECUATORIANA	S	400,00
	Z. A. B. A. W. A.	TOTAL DE ACCIONES	S	800.00

Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento de actividades del Ejercicio Económico del año 2015
- Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2015.
- Aprobación de los Informes y Balances presentados.

Se designa como Presidente de la junta al señor CRISTIAM ALEXANDER ROMERO BRAVO, y como secretario de la junta al señor HECTOR ADRIANO ROMERO GARCIA, accionistas de la compañía.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre los puntos de la Junta:

PRIMER PUNTO: El Sr, en calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone a su conocimiento los dos primeros puntos del día basando en los Estados Financieros que la Sra. Contadora Ing. Paola Sánchez Rodríguez explica de la siguiente forma:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2015

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO EQUIVALES DE EFEC. \$ 28810.64 BANCOS 28810.64

OTROS ACTIVOS CORRIENTES 8555.38

 TOTAL ACTIVOS CORRIENTES
 \$ 37366.02

 TOTAL DE ACTIVOS
 \$ 37366.02

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

OBLIGACIONES CON EL IESS 730.13
TOTAL PASIVOS CORRIENTES \$ 730.13
TOTAL DE PASIVOS 730.13

PATRIMONIO

 Capital Suscrito
 \$ 800.00

 Aports de socios para fut capit.
 35835.89

 TOTAL PATRIMONIO
 36835.89

 TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
 \$ 37366.02

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015

INGRESOS

Ventas

163189.22

TOTAL DE INGRESOS

\$ 163189.22

COSTOS Y GASTOS

COSTOS

Compras netas TOTAL COSTOS 22845.50

22845.50

GASTOS

Sueldos y salarios	72112.37
Benaficios sociales	7492.02
Aporte al IESS	10185.15
Honorarios Profesionales	400.00
Transporte	10000.00
Combustible y lubricantes	Martenim, Y reparaciones
TOTAL GASTOS	80381.81

201744.21

TOTAL COSTOS Y GASTOS

\$ 224589.71

PERDIDA DEL EJERCICIO

\$ 61400.49

- La Compañía mantiene su capital suscrito de \$800.00 USD
- El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía, como los valores respectivos de otros activos de propiedad de compañía.
- El valor de los Ingresos se deben a los servicios de construcción que nuestra compañía ofrece, cuyo valor obtenido fue de \$ 163189.22 USD.
- Los Costos y Gastos que implican los valores de: Sueldos y Salarios,
 Beneficios Sociales del IESS, Aporte a la Seguridad Social,
 Honorarios Profesionales, Transporte, consumos de combustible y

- lubricantes para los vehículos, además del mantenimiento y reparaciones que se le hace a los mismos cuyos gastos ascienden a un valor de \$ 201744.21 USD.,
- La Pérdida del Ejercicio asciende a un monto de \$ 61400.49 USD, dicho valores se sustenta por que los COSTOS Y GASTOS de la Compañía fueron superiores a sus Ingresos, debido crisis financiera azotó este año al País.

Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS: Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2016 sea un año más productivo, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, por lo que se autoriza a la Gerente General de la Compañía Srta. MARTHA PAULINA GARCIA COBEÑA que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 21H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

SR. CRISTIAM ROMERO BRAVO Presidente de la Junta C.I. 130894855-1

SR. HECTOR ROMERO GARCIA Secretario de la Junta C.I. 130198826-5

CERTIFICO:

Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

SR.HECTOR ROMERO GARCIA Secretario de la Junta C.I. 130198826-5

One of Jens que ammante es fait requir als su uniquist que repaise un archiner de la computta a los que ses resumé en cara aucentrio.

CERTIFICO:

President de la censo

Sections of training